

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2021; DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL DEL MUNICIPIO DE JALTENCO 2019-2021.

Siendo las **09:45** horas del día **26 de abril del año 2021**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Educación, Cultura y Bienestar Social del Municipio de Jaltenco; Estado de México, sita en Calle Juan Clímaco Ramírez s/n, San Andrés Jaltenco; Estado de México.

Se reunieron los CC. Ana Lilia Cerón Mendoza, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social; Claudia Castillo Arizmendi, Enlace de Mejora Regulatoria; Andrés Rodríguez Barrera, Testigo y Elsa Guadalupe Domínguez Rivero, Testigo; para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021 de la Dirección de Educación, Cultura y Bienestar Social del Municipio de Jaltenco, Estado de México, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso aprobación del Orden del día.
- III. Presentación y aprobación del 1er. Reporte Trimestral de la simplificación del Servicio de Talleres Culturales.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.

La Lic. Ana Lilia Cerón Mendoza, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social, da la bienvenida a los Integrantes de dicho Comité y procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Comité verificando que se encuentran presentes 3 integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021; de la Dirección de Educación, Cultura y Bienestar Social; por lo que existe el quórum legal; para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación, Cultura y Bienestar Social del Municipio de Jaltenco, Estado de México.

2. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del día.

La Lic. Ana Lilia Cerón Mendoza, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social; procedió a dar lectura al Orden del Día, acto seguido, se sometió a consideración del pleno. **Aprobándose por Unanimidad.**

3. Se presenta a los Integrantes del Comité, el 1er. Reporte Trimestral respecto al avance que se ha obtenido de la simplificación del Servicio de Talleres Culturales.

Para el desahogo del presente punto la Lic. Ana Lilia Cerón Mendoza, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social de Jaltenco; informa a los integrantes del presente comité que se obtuvo

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

un 10% de cumplimiento respecto a la reducción de requisitos que eran requeridos en los Talleres Culturales. Sin embargo, les hace referencia que se está trabajando para lograr alcanzar el 50% durante el primer semestre del año corriente. **Se aprueba por Unanimidad.**

4.- El siguiente punto corresponde a Asuntos Generales.

La Lic. Ana Lilia Cerón Mendoza, Directora de Educación, Cultura y Bienestar Social de Jaltenco; pregunta a los integrantes de dicho Comité si alguien tiene algún comentario que hacer al presente punto, bueno en caso de no existir ningún comentario, procedo al siguiente punto.

5.- Clausura de Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión, siendo las **10 horas con 25 minutos del día 26 de Abril del 2021**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Ayuntamiento Constitucional de
Jaltenco
2019-2021

EDUCACIÓN, CULTURA

ANA LILIA CERÓN MENDOZA

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2021**

**C. CLAUDIA CASTILLO ARIZMENDI
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2019-2021**

**C. ANDRÉS RODRÍGUEZ BARRERA
TESTIGO**

**C. ELSA GUADALUPE DOMÍNGUEZ RIVERO
TESTIGO**